



**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,**
alcaldiaguayape@yahoo.com



COMUNICADO

Por orden de la Corporación Municipal a través del director de Justicia Municipal el Jefe de la U.M.A. Se le ordena a toda la población de Guayape, Santa Cruz, Suyapita, Tabloncitos, el Paraíso, Tabloncitos, que debido a la epidemia del DENGUE. Se le solicita que Chapee sus solares, evite el derramamiento de agua, y vagancias de animales.

NOTA. Pasará una comisión del personal de la Alcaldía Municipal, Corporación Municipal, Salud, y Policía Nacional para verificar la Inspección de sus previos de no cumplir se sancionara con una multa de lps.500 que se cancelara en tesorería de la Alcaldia Municipal. Por la salud de todos cúmplase.

Dado en el municipio de Guayape, Olancho a los 23 días del mes de agosto del 2024.



Juan José Mencías Álvarez
Juan José Mencías Álvarez
Jefe de Justicia Municipal



Justo Pastor Ramírez
Justo Pastor Ramírez
Jefe de la U.M.A.